

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 5447.

Suscripcion en Córdoba. (Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. (Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.)

Miércoles 23 de Setiembre de 1868.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIX.

Seccion editorial.

CÓRDOBA 23 DE SETIEMBRE DE 1868.

Un percance ocurrido en una de las formas del DIARIO nos impidió ayer publicar el número correspondiente.

En el insertáramos lo siguiente, relativo a los sucesos ocurridos en esta capital.

Anteayer en medio del mayor entusiasmo, y fraternizando la guaracion de la capital con los vivas y aclamaciones del pueblo, quedó elegida y funcionando la Junta, que al poco tiempo publicó el documento que insertamos despues. Durante el dia, y por la noche, hubo repique general de campanas, y las banderas de música recorrieron las calles de la poblacion, reinando el mayor orden en la inmensa concurrencia que las acompañaba. Ayer empezó a ejercer sus funciones la Junta nombrada para sustituir al Ayuntamiento disuelto, compuesta de las personas siguientes:

Alcaldes.

1. Conde del Robledo.
2. D. Juan Rodriguez Sanchez.
3. D. Nicolás Laborde.
4. D. Antonio Muñoz Gassin.

Síndico.

D. Manuel Ruiz Herrero.

Vocales.

- D. Francisco Rodriguez.
D. Cristóbal Arenas.
D. Manuel Matilla.
D. Juan Velasco.
D. José Barrera.
D. Angel Osuna.
D. Mariano Montilla.
D. Antonio Lopez Zapata.
D. Andrés de la Oliva.
D. José Herrera.
D. Diego Cuesta.

Hé aquí el documento á que hemos hecho referencia:

CORDOBESES:

Deseosa esta Junta de que sus actos sean públicos para que podais apreciar si cumplo no el lema que habeis proclamado en el glorioso alzamiento que en union de todos los cuerpos del Ejército y en medio de la mayor fraternidad acabais de realizar, os participa que en el dia de hoy ha adoptado las siguientes resoluciones despues de constituirse y nombrar su Presidente, Vice-presidente y Secretario.

1. La dejacion del mando del gobierno militar de esta provincia del Sr. Brigadier que lo desempeñaba, reemplazándole el Sr. Coronel del regimiento Lanceros de Villaviciosa.
2. La destitucion del Gobernador civil, Diputacion provincial y Ayuntamiento

de esta capital, nombrando interinamente una Junta que reemplace á este cuerpo en el uso de las funciones administrativas locales.

3.º La disolucion y desarme de la Guardia rural.

4.º La organizacion de un batallon movilizado á las órdenes del capitán comandante D. Juan Bellido.

5.º El armamento del pueblo.

6.º Participar telegráficamente á Madrid, Sevilla y Málaga el pronunciamiento de esta capital.

7.º Reforzar las guardias de la cárcel y de la Tesorería de provincia para la seguridad de ambos puntos.

8.º Que el dia 22 del corriente, á las 10 de la mañana, se celebró en la iglesia parroquial de Santo Domingo de Silos unas solemnes honras por el eterno descanso del alma del Capitán de la Guardia rural, fallecido hoy en las calles de la poblacion.

9.º Que se tengan por auténticos y como comunicados directamente á las personas á quienes corresponda su cumplimiento los acuerdos publicados por el Boletín oficial.

Córdoba 20 de Setiembre de 1868.—El Presidente, el Conde de Hornachuelos.—El Vice-presidente, Angel Torres.—Vocales, Francisco Leiva.—Santiago Barba.—Francisco Portocarrero.—Francisco Sales Morillo.—Rafael Barroso.—Manuel de Luna.—El Vocal Secretario, Rafael Gorriado.

Ayer se publicó tambien por la Junta el siguiente

BANDO.

Esta Junta revolucionaria, celosa de proveer por todos los medios que están á su alcance al sosten del orden público y á la defensa de los principios de libertad proclamados; y con el fin tambien de organizar el mejor servicio de la fuerza ciudadana de la capital, ha acordado y manda que toda persona que tenga en su poder armas de fuego de cualquiera clase se presente con ellas, entre cinco y seis de la tarde del dia de hoy, en el patio del Galápagos, del edificio del Gobierno, y que los que tengan mas de una se presenten con todas ellas sin excusa de ningun género; en el supuesto de que el que no cumpa esta disposicion, será considerado y tratado como traidor á la Patria.

Córdoba 21 de Setiembre de 1868.—El Presidente, el Conde de Hornachuelos.—El Vice-presidente, Angel Torres.—Vocales, Francisco Leiva.—Santiago Barba.—Francisco Portocarrero.—Francisco Sales Morillo.—Rafael Barroso.—Manuel de Luna.—El Vocal Secretario, Rafael Gorriado.

La Junta provisional que ha sustitui-

do el Ayuntamiento, publicó ayer, despues de constituida, la siguiente manifestacion:

CORDOBESES:

Llamados á constituir el Municipio provisional de esta capital por la Junta Superior revolucionaria de la misma, hemos aceptado un cargo de suyo difícil y superior á nuestras fuerzas, alentándonos la idea de que nuestra falta de aptitud para desempeñarlo la suplirá de hecho el celo y el patriotismo de que nos hallamos animados en favor de los intereses de este vecindario.

Para cumplir con nuestra delicada mision contamos desde luego con la cordura y sensatez de un pueblo, que en las árdas circunstancias porque hemos atravesado ha dado siempre pruebas evidentes de su amor á la libertad y de ejemplo á los mas cultos y civilizados de nuestra época.

Cordobeses: viva la Soberanía Nacional!

Casas Consistoriales 21 de Setiembre de 1868.—Presidente, El C. del Robledo.—Nicolás Laborde.—Antonio Muñoz Gassin.—José Gonzalez de la Cruz.—Manuel Matilla.—Juan Velasco.—Manuel Ruiz Herrero.—Juan Rodriguez Sanchez.—Cristóbal Arenas.—José Barrera.—Francisco Rodriguez.—Mariano Montilla Luna.—Angel Osuna.

Hasta aqui lo relativo á los referidos sucesos, que como se vé alcanzan al dia 21 á las cuatro de la tarde.

Lo ocurrido desde esa fecha ha sido lo siguiente:

Con noticias que se tuvieron de la aproximacion del general Marqués de Novaliches con tropas no pronunciadas, las escasas fuerzas que habia en esta capital se replegaron sobre Sevilla, para donde salieron tambien algunos de los señores que componian la Junta. Las referidas tropas no se presentaron en toda la noche del 21; y á las ocho de la mañana de ayer llegó en un tren el general Sr. Caballero de Rodas, con el batallon cazadores de Simancas procedente de Sevilla, acompañado del Excmo. Sr. Conde de Hornachuelos, presidente de la Junta.

Ambos señores arengaron al pueblo desde un balcón de la plaza de la Corredera, recomendando el mayor orden y tranquilidad en la poblacion. El señor General manifestó que quedaba nombrado Gobernador civil el citado Sr. Conde de Hornachuelos, á quien debia obedecerse en todo.

El referido Sr. Gobernador publicó á poco tiempo la alocucion siguiente:

HABITANTES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

No mbrado Gobernador Civil de la

misma por el Excmo. Sr. Capitan General de ejército Duque de la Torre, acabo de tomar posesion de referido cargo, cuyo sueldo he renunciado desde luego. Ya en otra ocasion, y en circunstancias tambien difíciles, he ocupado el mismo puesto. Entonces os dirigí mi voz, como ahora lo hago, recomendando en primer término el orden, que es la garantía de la verdadera libertad. Todos los ciudadanos, sea cualquiera la bandera política á que esten afiliados, tienen un indudable derecho á que se les respete y se les proteja. Felizmente vosotros estais dando pruebas de cordura y de profesar esos mismos principios. En nombre de la Patria os doy las gracias por ello: perseverad en la misma linea de conducta: entregaos ya á vuestras ocupaciones peculiares con absoluta confianza, con tranquilidad inalterable, por cuya conservacion velo y velaré constantemente. Por ahora no hay necesidad de mover las armas, que se os han confiado: conservadlas en vuestros hogares, y si la Patria las necesita, estad seguros que os lo avisará oportunamente vuestro Gobernador, El Conde de Hornachuelos. Córdoba 22 de Setiembre de 1868.

Despues se ha circulado la siguiente alocucion fechada en Cádiz.

ESPAÑOLES:

La ciudad de Cádiz puesta en armas, con toda su provincia, con la armada anclada en su puerto y todo el Departamento marítimo de la Carraca, declara solemnemente que niega su obediencia al Gobierno que en Madrid, segura de que es leal intérprete de todos los ciudadanos que en el dilatado ejercicio de la paciencia no hayan perdido el sentimiento de la dignidad, y resuelta á no depositar las armas hasta que la Nacion recobre su soberanía, manifieste su voluntad y se cumpla.

¡Habrá algun Español tan ageno á las desventuras de su pais que nos pregunte las causas de tan grave acontecimiento? Si hiciéramos un examen prolijo de nuestros agravios, más difícil sería justificar á los ojos del mundo y de la historia la mauseumbre con que los hemos sufrido, que la extrema resolucion con que procuraremos evitarlos.

Que cada uno repase su memoria, y todos acudiréis á las armas.

Hollada la ley fundamental, convertida siempre antes en celada que en defensa del ciudadano; corrompido el sufragio por la amenaza y el soborno; dependiente la seguridad individual, no del derecho propio, sino de la irresponsable voluntad de cualquiera de las autoridades; muerto el municipio; pasto la Administracion y la Hacienda de la inmoralidad del agio; tiranizada la enseñanza; muda la prensa y sólo

interrumpido el universal silencio por las frecuentes noticias de las nuevas fortunas improvisadas; del nuevo negocio; de la nueva real orden encaminada á defraudar el tesoro público; de títulos de Castilla vilmente prodigados; del alto precio, en fin, á que logran su venta la deshonra y el vicio. Tal es la España de hoy. Españoles, ¡quién la aborrece tanto, que se atreva á exclamar: «asi ha de ser siempre!»

No; no será. Ya basta de escándalos. Desde estas murallas, siempre fieles á nuestra libertad é independencia; despues de todo interés de partido, atentos solo al bien general, os llamamos á todos á que seais partícipes de la gloria de realizarlo.

Nuestra heroica Marina, que siempre ha permanecido estraña á nuestras diferencias interiores, al lanzar la primera el grito de protesta, bien claramente demuestra que no es un partido el que se queja, sino que los clamores salen de las entrañas mismas de la Patria.

No tratamos de deslindar los campos políticos. Nuestra empresa es mas alta y mas sencilla: Peleamos por la existencia y el decoro.

Querémos que una legalidad comun por todos creada, tengan implícito y constante el respeto de todos. Querémos que el encargo de observar y hacer observar la Constitucion no sea su enemigo irreconciliable.

Querémos que las causas que influyan en las supremas resoluciones las podamos decir en alta voz delante de nuestras madres, de nuestras esposas y de nuestras hijas; querémos vivir la vida de la honra y de la libertad.

Querémos que un Gobierno provisional que represente todas las fuerzas vivas del pais asegure el orden y el progreso del sufragio universal echa los cimientos de nuestra regeneracion social y política.

Contamos para realizar nuestro inquebrantable propósito con el concurso de todos los liberales, unánimes y compactos ante el comun peligro; con el apoyo de las clases acomodadas, que no querrán que el fruto de sus sudores siga enriqueciendo la interminable serie de agiotistas y favoritos; con los amantes del orden, si quieren verlo establecido sobre las firmísimas bases de la moralidad y del derecho; con los ardientes partidarios de las libertades individuales, cuyas aspiraciones pondremos bajo el amparo de la ley; con el apoyo de los ministros del Altar, interesados antes que nadie en cegar en su origen las fuentes del vicio y del mal ejemplo; con el pueblo todo y con la aprobacion, en fin, de la Europa entera; pues no es posible que en el consejo de las naciones se haya decretado ni se decrete que España ha de vivir envilecida.

Rechazamos el nombre que ya nos dan nuestros enemigos: rebeldes son cualquiera que sea el puesto en que se encuentren, los constantes violadores de todas las leyes, y fieles servidor de su Patria los que á despecho de tod

(180)

—Precisamente, murmuró el embajador con un suspiro.

—¡De veras?... ¡Oh, qué aturdida soy!...

—¡Cierito es, añadió Gaetano, que me habeis hecho mucho daño, señorita.

—¡Luego la amais mucho?

—¡Oh! dijo Gaetano llevándose la mano al corazón.

—¡Dios mio! repuso Fosseuse, lo siento mucho... y merezco vuestra cólera...

—¡Ah, qué!

—¡Vuestro odio.

—¡Yo aborreceros?

—¡Qué queréis? yo estaba equivocada... creia...

—¡Qué creiais, señorita?

—¡Casi nada... me figuraba... ¡Bah!... ¿á que vendria esta confidencia?

—¡Hablad.

—Pues bien, me parecia difícil que un embajador, un personaje grave como vos pudiera experimentar una pasion... formal...

—Os engañabais, señorita, murmu-

(181)

ré Gaetano con un gesto dramático.

—¡Ay! ya lo veo, y esto me confundió. Pero, tambien, ¡cómo diablos suponer que un embajador que cuenta historias á una reina no hace política con pseudónimo de galantería!

—¡Ah! dijo vivamente el embajador, ¿suponeis?

—¡Dios mio! sí, pero, ya lo veis, me equivocaba... y esto es muy enojoso.

—¿Por qué?

—Enojoso para mí, se entiende... ¡Oh! es inútil que me explique...

—Si yo os lo rogase...

—No, de ningun modo; amais á la reina... me perderiais...

—Suponed que no la amo.

—¡Cuántas suposiciones!... exclamó Fosseuse riéndose. Sea, supongamos... ¿qué hay que suponer?

—Que no amo á la reina.

—Sea, no la amais... Entonces, yo me huiera llegado á vos, y os hubierais dicho: No amais á la reina por ella, la amais por los secretos del rey...

(184)

—Que la mujer de que acabais de hablar no existe.

—¡Dios mio! estas dos últimas cosas podian depender de la primera. Si no amáreis á la reina, ciertamente tendríais un objeto político al cortejarla, y la mujer de quien yo os hablaba... existiria ¿quién sabe?

—¿De veras? entonces habria una cuarta cosa no menos enojosa.

—¡Dios mio! ¡qué hombre tan fúnebre!

—Y seria que vos no fuéreis esa mujer.

—¡Ah! ¡bah! ¡Y bien! puesto que hasta aqui hemos supuesto, supongamos todavia...

—Entonces yo me permitiría lamentar una quinta desgracia.

—¡Ay! ¡qué personaje tan melancólico sois!

—Yo lamentaria que siendo vos esa mujer, no me amarais un poco, aunque no fuera mas que para vengaros.

Fosseuse soltó una loca carcajada.

—¡Y bien! exclamó, añadamos esta á

(177)

vieja, Montmorency; voy á cumplir... ¡es horroroso! ¡voy á cumplir treinta años!...

—La edad se cuenta por las arrugas, señora, y... vos no las teneis.

—En la frente, quizás... ¿pero en el corazón?

Fosseuse suspiró, despues miró Bayolet, á quien con ayuda de la reina habia colocado sobre su cama.

—¡Este niño, murmuró, ha nacido con mala estrella!...

La reina se estremeció.

—¿Por qué? dijo.

—¿Por qué? respondió Fosseuse; por que Dios ha hecho á todos los hombres un don que no será para él. El sentido cuyo cadalso se levanta, el mundo á quien ahoga el estertor, la madre convulsa á la cabezera de su hijo que agoniza, el marino á quien la brisa arrebatada y que, humedecidos los ojos, poseen ese don que Bayolet no

fruta.

—¿Cuál? preguntó la reina con vida.

linaje de inconvenientes les devuelven su respeto perdido.

Espanoles: acudid todos a las armas, único medio de economizar la efusion de sangre; y no olvideis que en estas circunstancias en que las poblaciones van sucesivamente ejerciendo el gobierno de sí mismas, dejan escritos en la historia todos sus instintos y cualidades con caracteres indelebiles. Sed, como siempre, valientes y generosos. La única esperanza de nuestros enemigos consiste ya en los excesos a que desean vernos entregados. Desesperémoslos desde el primer momento, manifestando con nuestra conducta que siempre fuimos dignos de la libertad que tan inicua mente nos han arrebatado.

Acudid a las armas, no con el impulso del encono, siempre fanesto, no con la furia de la ira, siempre débil; sino con la solemne y poderosa serenidad con que la justicia empuña su espada.

VIVA ESPAÑA CON HONRA! Cádiz 19 de Setiembre de 1868.

Duque de la Torre.—Juan Prim.—Domingo Dulce.—Francisco Serrano Bedoya.—Ramon Nouvilas.—Rafael Primo de Rivera.—Antonio Caballero de Rodas.—Juan Topete.

Carta tercera de nuestro colaborador don José María de Aguayo sobre el crimen perpetrado últimamente en el término de la ciudad de Montilla.

Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA.

Cada dia son mas vehementes los indicios de criminalidad del guarda del pago en que tuvo lugar el atentado de la noche del 2 al 3 del corriente mes; pero falta todavía mucho para probar que fué autor ó cómplice de dicho crimen.

La experiencia ha hecho conocer que en materias de esta especie es preciso no precipitar los juicios, porque algunas veces sucede, que allí donde las experiencias hacen creer que está el criminal, se halla por el contrario el inocente, y que este ha solido pagar hasta con su vida el crimen que se le imputa, resultando acreditada su inocencia cuando habia lejado ya de existir. De estos casos se re-

en los anales criminales; y dicho sea de paso, no se comprende por qué la sociedad, asi como recompensa los buenos servicios, no habia de indemnizar los daños y perjuicios que se irrogan a los que por un error sufren las persecuciones de la justicia, por mas que ellas presuman de justas y sean dirigidas hacia un fin sagrado. Mas esta es una cuestion que no me propongo ahora abordar, por que no es de este lugar, ni viene tampoco á cuento. Siendo mi mision en el dia la de simple narrador del suceso que motiva estas líneas, solo diré que las actuaciones se siguen con inusitada actividad, no dejando cabo alguno suelto, ni omitiendo ningun medio de cuantos pueden conducir al esclarecimiento de la verdad.

Aunque presumo que no se ha perdido del todo el tiempo en las diligencias practicadas hasta hoy, como la causa está en sumario, ni aun lo que de público se dice me determino á comunicar á V. para que lo inserte en su DIARIO, temeroso de anticipar noticias cuya publicacion pudiera influir desfavorablemente en el curso de los procedimientos judiciales.

Por otra parte, las noticias que yo pudiera adelantar á V., son inconexas, como tomadas á la ventura, sin ilacion ni trazazon alguna, de las conversaciones que se promueven en diferentes círculos ó de personas aisladas; son como la luz del relámpago, que en noche tenebrosa muestra instantáneamente la inmensa estension del mar al que, desde la orilla, quiere distinguir á larga distancia el bajel que con ansia espera. Permite ver para no ver, y solo deja en la misma oscuridad una confusa imágen del deseo. No obstante de esto, diré á V. alguna cosa de lo mucho que sobre este particular aqui se habla.

Ayer, sin ir mas lejos, se daba por muy seguro, con referencia á una confidencia que se decia habia sido hecha al comandante de la guardia civil de este canton, que la muerte del hombre y de su hijo, quemados en la choza, fué dada por uno de los guardas de las pozas de sal allí contiguas, y que para ocultar el crimen, de acuerdo con el otro guarda preso, despues de colocar los dos cuerpos en la referida choza, le habia dado á esta fuego. Se tenia el antecedente de que el tal hombre solia tomar agua de sal en dicha poza para beneficiarla despues y ayudarse con sus productos, y las condiciones de la herida venian tambien en algun medio á comprobar este relato, pues desde luego se conocia que habia sido hecha con la calata de alguna arma de fuego, ó con el mocho de un hacha ó azadon; pero habiéndose tratado de que el que esto contó se ratificara en su dicho y designara la persona á quien se lo habia oido, se escusó diciendo que lo oyó al pasar cerca de un corró de hombres, sin recordar ninguno de ellos.

Hay vivísimo interés de parte de las autoridades encargadas de la formacion de este proceso en despejar la incógnita, y la audiencia del territorio, que tiene ya conocimiento oficial del hecho, no deja de excitar á las mismas para que redoblen su celo con el fin de averiguar el autor ó autores de este espantoso crimen.

Me parece haberse llegado ya al límite de las actuaciones sin que se revelen los criminales, aunque no se desconfía de poder dar al fin con él, porque si las tinieblas de la noche pudieron favorecer sus péfidos intentos, el sol de la justicia seguirá sus pasos hasta descubrirlo y someterlo al fallo de la ley. En casos como el presente hay mas que esperar del tiempo que de las diligencias de los hombres, porque la Providencia, en sus inscrutables designios, quiere mas bien revelarnos por una casualidad lo que buscamos, que concedernos el mérito de descubrirlo por nuestros propios esfuerzos. La sangre de las victimas pide justicia y la tendrá, porque nadie es sordo al grito de ellas, ni dejará de recoger con cuidado cuantos datos é indicaciones pueda para ilustrar al juzgado, y que el castigo del culpable no se haga esperar, en justa satisfaccion de la vindicta pública y en desagravio de la humanidad torpe y vilmente sacrificada.

Si mis comunicaciones sobre este particular no son tan frecuentes como hasta aqui, no atribuya V. mi silencio al olvido de la promesa que le tengo hecha; si no

á falta de noticias de algun interés que comunicarle.

Montilla 20 de Setiembre de 1868. José M. de Aguayo.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El embajador de Francia en Madrid ha comunicado la siguiente nota:

Tengo la honra de informar á V. E. de la decision tomada por el gobierno del emperador de suprimir completamente el régimen defensivo organizado en el territorio francés contra la invasion epizootica. Esta medida, justificada por el buen estado sanitario de los ganados vecinos de Francia, es interesante para el comercio, y confio que V. E. la dará toda la publicidad posible.

La escampavía Pama, del apostadero de guarda-costas de Algeciras, aprehendió en la noche del 7 del corriente en aguas de la bahía un bote con un bulto de tabáco.

Desearnos no se confirme la triste noticia que encierran las siguientes líneas que publica el Valenciano.

Dice aquel periódico: Ignoramos el fundamento que tendrá la noticia que circulaba ayer por la capital, de que en el vecino pueblo de Manises, de resultas de una riña entre varios mozos de la poblacion, habian resultado cinco muertos y algunos heridos.

Los carabineros del puerto de Torre- vieja apresaron el miércoles en las aguas de aquel punto una barca de pescadores que llevaba once fardos de tabáco dispuesto para alijarse en la costa. Con la barca aprehendieron tambien á dos hombres.

Parece que en estos últimos dias se han hecho algunas demandas de lanas en varios pueblos de Estremadura, ofreciéndose á 85 rs.

El 16 se verificó en Cádiz la subasta del empréstito municipal de 80,000 escudos, habiéndose presentado proposiciones por 10,000 escudos mas.

Hace algun tiempo, nos dicen de Don Benito (Estremadura), que se observó gran animacion en el ferro-carril que une nuestra capital con Badajoz. Parece que hay gran movimiento de cereales y que se hacen grandes remesas de paja para la Mancha y para Madrid.

El dia 11 del corriente se ha verificado en San Martin de Valdeiglesias la lucha de un toro con un borrico, siendo lo mas raro del caso que este último ha quedado vencedor.

Tres veces consecutivas salió el toro del chiquero, y en las tres, á costa de algun revolcon que el orejudo cuadrúpedo sufrió sin achicarse, hizo presa con los dientes en el hocico de la hiena, á quien tuvo sujeta todo el tiempo que quiso, concluyendo el toro por huirse y no querer mas bromas con su adversario. Es tambien notable que el toro luchó dos veces embolado y una sin bolas, y que, aun cuando en esta logró herir al borrico, tampoco entonces consiguió intimidarle.

El vencedor habia sido comprado por

su dueño en 15 duros, y á la conclusion de la lucha se le ofrecian ya 50

En la esposicion aragonesa abundan mucho los cuadros, pues se acercan á 300 los que se han presentado, la generalidad de bastante mérito, abundando los cuadros pequeños que los hay preciosos, y no llevan la peor parte los remitidos de Madrid, ejecutados por artistas ventajosamente conocidos del público.

En el pueblo de Tabescan, partido judicial de Sort, ha sido asesinado un forastero llamado Francisco Garcerán por Francisco y José Parelló. La causa de la cuestion que terminó con la muerte de Garcerán fué el reclamarle los matadores un palo que llevaba en la mano.

El 2 se declaró un incendio en los montes del Estado, cerca de Quesada, provincia de Jaen. La guardia civil y vecinos de los pueblos contiguos lograron dominar el fuego despues de 48 horas de incesante trabajo.

Una exhalacion profúnga hace pocos dias un incendio en el pueblo de Toral de los Bados, provincia de Leon, ocasionando la destruccion de dos casas y poniendo en grave riesgo las contiguas que hubieran sido pasto de las llamas á no ser por los esfuerzos de dos guardias, los que han sido propuestos para una recompensa.

El dia 15 fué muerto en la calle de Cuarte en Valencia un dependiente del ramo de Costumbres llamado José Belen. Ha sido presa una persona en quien recaen sospechas de ser el autor de este asesinato.

El Comercio de Alicante está publicandoc con las iniciales A. S. una serie de artículos bastante notables sobre el ramo de sanidad en España: en ellos se dilucidan con claridad y buen sentido las cuestiones que afectan á la higiénie, tanto en la parte de policía en las poblaciones del interior, como en la referente á la vigilancia de las costas para evitar la invasion de las epidemias.

El 14 fué hallado en término de Villanueva del Fresno, provincia de Badajoz, el cadáver de un niño que habia desaparecido de su casa cuatro dias antes. No se tienen mas detalles.

Segun nuestras noticias, dice un diario de Málaga del 18, en la reunion verificada ayer en el despacho del señor gobernador de la provincia fué desechada por gran mayoría la funesta idea de que se volviese á señalar este puerto para lazareto de observacion, disponiendo se informe negativamente la solicitud que varios particulares habian elevado al gobierno con el referido objeto.

Tres terribles desgracias han ocurrido en estos últimos dias en las Encartaciones de Vizcaya. En la noche, del 8 bajaban de las casas del Camino á la Mella varios vecinos de Zalla que volvian de la romeria de Traslaviña, y uno de ellos cayó de la mula que montaba y dió tan tremendo golpe que empezó á arrojar sangre por boca, narices y oidos, y falleció pocos momentos despues en la Mella donde recibió la Estrema-uncion. Este infeliz se llamaba José Ramon, era constructor de carros y estimadísimo en el pais por su laboriosidad y honradez.

El lunes cayó una niña de tres años á la antépara del molino de Ballibian en

Galdames, y aunque se la estrojo inmediatamente, estaba ya ahogada.

Por último el sábado, poco antes de anochecer, estaban once hombres trabajando en la construccion de un gran lager de piedra en los tres concejos del valle de morrostro, y como á la sazón habia tallado una tempestad y uno de los obreros tuviese en la mano una barra de hierro, con la punta hacia arriba, cayó rayo y mató al que tenia la barra á la mano, aunque no de gravedad.

ESTRANGERAS.

La guerra del Paraguay no parece próxima á su término. El mariscal López concentra la defensa en Teguicuary de esta al frente de 2,000 hombres excelentes tropas. Los aliados se ven en ir á atacarle á aquel punto, porque alejaría mucho de su base de operaciones y los gastos aumentarían extraordinariamente.

El pauperismo ha aumentado estruendosamente en Inglaterra y en el país de Gales. En este año se cuentan 370 mas que en el anterior, recibiendo socorros de las autoridades parroquiales.

Los diarios de Nueva York dicen que la situacion ha mejorado algo en el país. Parece que han sido comprados la mayor parte de los movimientos insurreccionales, y que solo la banda Negrete es la que se sostiene aun contra las tropas de Juárez.

Todavía no votarán las mujeres en vez en Inglaterra. El Express anuncia que el revisor legal de las elecciones ha declarado contra la admision de mujeres en las listas electorales, fundándose en que si la legislatura hubiese tenido esa intencion la habria expresado en términos que no fuesen equívocos. Las actas de Enrique VI dicen el pueblo, aun bajo esta forma vaga nunca han comprendido las mujeres. Sin embargo el revisor ha concedido autorización para que se apele de su decision.

Durante las pocas horas que pasó reina Victoria en Paris á su regreso de Inglaterra, visitó el parque de Saint Cloud no queriendo entrar en las habitaciones del palacio y limitándose á dar un paseo por los jardines. El recuerdo de la última vez que estuvo en dicho parque con su esposo el príncipe Alberto, produjo en su ánimo profunda impresion.

El consejo de Estado turco ha desechado los presupuestos del imperio por 1869, que arrojan un sobrante de siete millones y medio de duros.

Los comerciantes de Nueva York han celebrado un meeting, resolviendo no vender á los comerciantes del Sur sino contado.

Algunos periódicos de Paris dicen que se teme sea el año próximo mas terrible el hambre en Argelia que en el actual, pues los indígenas han empleado en subsistencia el trigo que el gobierno les dió para la sementera.

Las últimas noticias de Haiti dicen que las tropas de Salnave han tomado á Milagoane por asalto. El 9 de agosto hubo una accion en Cabo Haitiano. Los rebeldes fueron derrotados, perdiendo un

(178)

—La esperanza, murmuró Fosseuse. —¿Qué sabeis? dijo en voz baja Margarita, que posó en la blanca frente del paje sus trémulos labios; la esperanza y el porvenir pertenecen á Dios. Despues, avergonzada sin duda de haber dicho demasiado, añadió brusca- mente: —Pero ese médico, ¿no viene? ¡Dios mio, Dios mio!... —Aquí está, dijo una voz. Abrióse la puerta y Gaetano entró seguido de un médico. El médico examinó atentamente á Bavolet. —Esto no es nada, dijo; es preciso llevarle á su cuarto, y cuando recobre sus sentidos, dejarle solo. Su mal proviene de una violenta emocion y de debilidad. Llévanselo á Bavolet, la reina le seguirá, dejando á Gaetano solo con Fosseuse. Cuando la puerta estuvo cerrada, Fosseuse miró al embajador con irónica sonrisa.

(188)

esta seria quizás aquella á quien el rey hubiera ignominiosamente engañado. —¿El rey ha engañado á una mujer? preguntó cándidamente el astuto Gaetano. —Tal vez; una señorita de altorango, que lleva un noble apellido, que, por amor, ha olvidado su rango y ese apellido, que lo ha sacrificado todo, que todo lo ha pisoteado... y que no ha recibido por fruto de su abnegacion mas que un cobarde abandono, un desden insultante... —¿De veras? dijo Gaetano: ¿esa mujer existe? —¡Oh! murmuró Fosseuse, sabeis que estamos en el capítulo de las suposiciones... ¡y nada mas! —Hay tres cosas muy enojosas, señorita. —¿Cuáles, si gustais? —La primera, que yo amo á la reina. —Porque la reina es muy bella. —La segunda, que no tengo objeto político... —Parece que la política es muy divertida... Veamos la tercera.

(182)

Gaetano se estremeció, retrocediendo. —¡Vaya una broma singular! murmuró. —Si nuple suposicion querido embajador, suposicion pura, creedme. Entonces añadiría: La reina y el rey no se llevan muy bien, y no poseen los secretos uno del otro mas que cuando los adivinan... y esto es raro. Ahora bien, la reina no tiene por qué quejarse del rey, que es muy complaciente con ella, y sabria sacrificar su amor á su dignidad de mujer y de reina, si se tratase de secretos de Estado. Las reinas pueden ser mujeres algunas veces... en amor... ¡jamás en político! —¡Ah! dijo con falsa risa Gaetano, estupefacto del burlon aplomo de Fosseuse. Esta continuó: —Y ciertamente hubiera yo añadido: Si los secretos del rey están en alguna parte, bien podrian estar... en... —¡Bah! exclamó Fosseuse, es inútil decirnos dónde. Básteos saber que si una mujer debiera hacer traicion al rey,

(179)

—¡Y bien, dijol qué os ha parecido mi manera de terminar un cuento, señor embajador? —Bastante original, murmuró Gaetano mordiendo los labios, pero poco verosímil. —¡Bah! —Y os aseguro que el caballero me ro amaba á la sultana con bastante sinceridad para merecer mejor suerte, e lugar del insulto que ha recibido... ahora mismo. —¿Ahora mismo? ¡Ah, Dios mio! —Ciertamente, en nuestro cuento. Digo nuestro, porque cada uno de nosotros ha compuesto la mitad. Una fina sonrisa asomó á los labios de Mile de Montmorency y descubrió sus blancos dientes. —¿Caso existiria ese caballero moro? preguntó. —¿Quién sabe? —En realidad, dijo cándidamente Fosseuse, quizás se llama Aben-Gaetano y está enamorado de la sultana Margarita.

Non y varios hombres entre muertos y heridos.

Se dice que el empréstito europeo de 2.000.000 de pesos para Santa Domingo es ya un hecho.

Las noticias de Venezuela que recibimos por la vía de Nueva York dicen que el general Cabello se rindió a Monagas el 15 de agosto, noticia que se anunció en La Guayra con 30 cañonazos.

Se dice que Julian se marchó a Europa por la vía de San Thomas. El general Pulgar ha salido para la isla de Trinidad con el objeto de hacerse cargo de la barca Pioneer, armada en guerra.

Gaceta.

Testigos presenciales de lo ocurrido ayer en la muerte del criminal Pacheco, podemos referir exactamente sus pormenores. Segun tuvieron ocasion de ver los vecinos de esta capital, desde la mitad de la mañana se había empeñado en recorrer los sitios mas publicos, llegando a ponerse en son de amenazas frente al cuartel de la Guardia civil.

tro platos el precio de la libra de carne, y el cuarto el pan en varios hornos.

El vigía.—Sigue el cortejo otomando de sus nubes agua, y segun los labradores.—lo que está lloviendo es plata.

Exposicion.—En nuestro número del Domingo nos ocupamos del laudable celo desplegado por los individuos del Jurado calificador de los objetos presentados en la Exposicion del Casino industrial, y manifestabamos que habian sido objeto de un análisis quimico algunos caldos de los expuestos.

Otño.—Los favorables auspicios con que se presenta, no pueden ser mas beneficiosos para los campos. El Domingo fueron copiosísimas las lluvias, y anteayer ha habido tambien muchos aguaceros.

Resultados.—La feria de Lucena ha estado muy animada respecto a la concurrencia, pero se han hecho pocas transacciones. Este es el resultado que por efecto de las últimas malas cosechas han producido las ferias del corriente año.

Hermanidad.—Se está reorganizando la de Nuestra Señora del Rosario con la advocacion de las Montañas, que se venera en la ermita de la calle de Montero.

Comunacion.—Se ha solicitado conmutacion de las rentas de la capellanía fundada en la villa de Torremilano, por Doña Maria del Puerto.

Los árboles.—La sequedad del clima de Egipto es tal, que no llueve jamas en el alto Egipto, y en Delta nunca llovia en otro tiempo mas de cinco a seis dias al año; pero el virrey Mehemet-Ali hizo plantar sobre el Delta 20 millones de árboles.

año, en vez de los cinco ó seis que antes llovía. Este resultado está acreditado por los viajeros que han recorrido recientemente el Egipto, y especialmente por M. Poulet, observador muy competente.

Suceso plausible.—Un incidente dramático y conmovedor ha interrumpido una partida de caza celebrada en Cleopatra Sena Inferior en uno de los dias de la última semana. Perseguiase un venado por unos cuantos jóvenes que tienen formada una sociedad de caza.

Tomadora.—Una señora entró en las Antillas y aun en la Australia y la India, un insecto llamado «Borer», contra el cual se han ensayado, sin gran resultado, varios recursos. El mas eficaz parece haber sido, el agua a 50°, y sin embargo no se ha insistido, lo cual prueba que sus efectos no han sido bastante satisfactorios.

Es curioso.—Ha sido examinado en Paris, en un círculo médico, cierto prestidigitador chino, llamado Ling-Look, que traga espadas y huevos de gallina con cáscara.

Templo.—Va a construirse en Westminster una catedral católica, donde se alzará un monumento destinado a guardar las cenizas del Cardenal Wiseman.

Un Creso.—Un descendiente de Pizarro, un español del Perú, acaba de llegar a Baden, decidido a gastar sus rentas en Europa; no se sabe cuales son; pero sí el capital, que consiste en 56 millones de duros.

cano, hoy alojado en el hotel Victoria de Baden, trae a Europa el propósito de buscar mujer con quien contraer matrimonio. Es de presumir que no le faltará consorte.

Insecto goloso.—Hace grandes estragos en los plantíos de cañas de azúcar de las Antillas y aun en la Australia y la India, un insecto llamado «Borer», contra el cual se han ensayado, sin gran resultado, varios recursos.

Es curioso.—Ha sido examinado en Paris, en un círculo médico, cierto prestidigitador chino, llamado Ling-Look, que traga espadas y huevos de gallina con cáscara.

Templo.—Va a construirse en Westminster una catedral católica, donde se alzará un monumento destinado a guardar las cenizas del Cardenal Wiseman.

Un Creso.—Un descendiente de Pizarro, un español del Perú, acaba de llegar a Baden, decidido a gastar sus rentas en Europa; no se sabe cuales son; pero sí el capital, que consiste en 56 millones de duros.

bocanada de humo de tabaco. La exploracion laringoscópica ha descubierto el hueco debajo de la base de la lengua, al nivel del orificio laringeo, donde poco a poco ha conseguido Ling-Look fraguarle una especie de nido.

Administracion del matadero y carnicerías.—Semana del 10 de Setiembre de 1868.

Estracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público y movimiento que ha tenido la Bolsa de quiebras.

Table with columns: Item, Quantity, Price. Includes rows for 98 cabezas de ganado vacuno, 303 id. de lanar y cabrio, Total consumo, Movimiento de la bolsa de quiebras, Existencia a fin de la semana anterior, Ingreso obtenido en la presente, Existencia que resulta para la entrante.

En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los pormenores de este resumen. Córdoba 18 de Setiembre de 1868.—El Administrador, Francisco Serrano.

Boletín religioso.

Hoy.—San Lino, papa, y santa Tecla, virgen y mártir. JUBILICO CIRCULAR.—En la Iglesia auxiliar de San Basilio. Hoy sexto día de la solemne novena que a Ntra. Sra. del Socorro consagra anualmente su fervorosa hermandad en la Iglesia Parroquial de San Pedro.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 16. Consolidado 33.20. Diferido 32.30. Dada amortizable de primera clase 00.00. Id. de segunda 00.00. Id. del personal 27.00. Acciones del Banco de España 139.00. CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 14 a igual hora del 15 de Setiembre corriente.

Ferrocarriles.

De Córdoba a Madrid. Habrá dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba a las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 30 minutos de la mañana.

Otros carruages.

Empresa de transportes en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm 1.º, calle de los Manriquez, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo. Catedral, 4.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 40.—Santiago, 14.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Diligencias.

La joven Marina. Empresa de diligencias en combinacion con los trenes correos del ferro-carril de Córdoba a Málaga. PRECIOS.—Desde la Rambla a la estacion de Fernan-núñez, ó vice versa: berlina, 12 reales, interior, 10. Desde Montemayor: berlina, 9, interior, 7. De Fernan-núñez a su estacion: berlina, 7, interior, 5. La administracion se encontrará en Fernan-núñez calle de Rosales, a cargo de D. Alfonso Sanchez Aragonés.

Franqueo.

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las provincias.—Donde está establecido, se ponen un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y las no se pagará el cuarto llamado cartero. Para todos los pueblos de la península y las Islas adyacentes.—El franqueo es de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificados.—Además de los franqueos de 25 milésimas de escudo para Cuba y Puerto-Rico.—Un sello de 100 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificados.—Además del franqueo de 400 milésimas de escudo. Para las Islas Filipinas.—Un sello de 100 milésimas de escudo por cada diez gramos. Por los vapores ingleses.—200 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las 12 y 6 minutos del dia. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a las 2 de la tarde. De Sevilla segunda expedicion, a las 14 y 30 minutos de la noche. De Málaga y su carrera a las 12 y 15 minutos de la tarde. De los pueblos de la sierra a las 9 de mañana. SALIDAS. Para Madrid y su carrera a las 2 y 35 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las 12 y 25 minutos del dia.

Correos.

De Córdoba a Madrid. Habrá dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba a las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 30 minutos de la mañana.

Correos.

De Córdoba a Málaga. Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 6 y 44 minutos de la mañana, llegando a Málaga a las 2 y 56 minutos de la tarde.

Correos.

De Córdoba a Sevilla. Habrá tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba a las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando a Sevilla a las 1 y 5 minutos de la tarde.

Correos.

De Córdoba a Sevilla. Habrá tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba a las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando a Sevilla a las 1 y 5 minutos de la tarde.

SECCION DE AVISOS.

JARABE

CORTEZAS DE NARANJAS

De J.-P. LAOZE, farmacéutico en París.

35 años de éxito atestiguan su conocida eficacia.

TONICO EXCITANTE, para recomponer las funciones del estómago, activar las de los intestinos y curar las enfermedades nerviosas agudas o crónicas;

TONICO ANT-NERVIOSO, para curar esas indisposiciones numerosas precursoras de las enfermedades que el cura al nacer y facilitar la digestión;

ANTI-PERIODICO, para quitar calofrios y calores con 6 días de intermitencia, de los que los amargos son los específicos, y curar gastritis, gastralgias;

TONICO REPARADOR, para combatir el empobrecimiento de la sangre; la dispepsia, la anemia, el agotamiento, inapetencia, languidez.

Este Jarabe está siempre en frascos especiales con instrucción revestida de la marca de fábrica de J.-P. LAOZE, 2, rue des Lions-Saint-Paul, París.

En Madrid, D. José Simón, Sra. Borell hermanas; - Barcelona, D. Ramon Cuyas, calle de Llauder, 4; - Cadix, Sr. Taconet; - Sevilla, Pablo Dolor, M. Espinosa; - Valencia, D. Ramon Rivas; - Alicante, Sr. Soler y Barroch; - Santander, D. E. Corpas; - Burgos, D. F. Barricón; - Farmacéuticos: Bilbao, D. Somonte, droguista; y en casa de los principales farmacéuticos, y drogueros.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO GRIMAULTY

Compuestas del jugo de la planta de este nombre, han sido empleadas en las enfermedades secretas con el mas brillante éxito. A su grande eficacia, reunen la ventaja de no tener su uso ninguno de los inconvenientes de los antiguos remedios para estos casos.

Venta únicamente al por mayor dirigirse en Cadix, calle de Pedro Conde, núm. 1.º, a D. A. Taconet, depositario general.

CLOSE DE LATINIDAD.

El que suscribe, preceptor de Latinidad y Humanidades, continúa en esta capital la enseñanza de dicha asignatura con el esmero e interés que han observado los alumnos bajo su dirección. La retribución por este concepto será sesenta reales, pagados anticipadamente el 15 de cada mes.

En el mismo establecimiento de su pertenencia y en el que acaban de practicarse importantes mejoras, situado en la calle de Fitero núm. 3, se admiten, como en los años anteriores, pensionistas y medio-pensionistas, debiendo pagar ocho reales diarios los primeros y cuatro los segundos, por trimestres anticipados, siendo el trato en las comidas abundante, esmerado y de buenas condiciones.

Los alumnos del primero y segundo año, matriculados en el Instituto, podrán en cualquier época trasladar la enseñanza de su curso a este establecimiento, a lo cual autoriza el plan de estudios vigente.

La misma facultad tienen los del tercero, pero con objeto de hacer mas cómoda la enseñanza, por el presente me limitaré a los dos primeros años, abriendo para los de tercero una clase preparatoria, a la que podrán concurrir los alumnos que deseen cumplir mejor en la Cádiz. Se les ejercitará a la vez en las asignaturas del 1.º y 2.º año de que deben examinarse también en el general, para pasar al 2.º periodo, como lo han verificado los Sres. Colegiales de la Asunción, de que he estado encargado, por complacer a su muy digno Director D. José Muntada y Andrade, no menos que a algunos señores padres de aquellos, con cuya amistad me honro y que así me lo exigieron.

También se darán, valiéndome de persona competente, repases de Matemáticas solo para los alumnos del Instituto.

Córdoba 18 de Agosto de 1868.—Pablo Antonio Fernández de Molina. 8-4

VINOS.

En el establecimiento de vinos de Valdepeñas de la calle Pedregosa núm 2, esquina a la de la Pierna, se han recibido vinos exactamente iguales a los que se trajeron al poner el establecimiento, dispuso el cuartillo a 8 cuartos, y la media cuartilla a tres y medio reales.

Además se ha ampliado el local con la casa inmediata de buenas y cómodas habitaciones, patio y entrada por la calle de la Pierna, completamente independiente del despacho.

Hay mesas de domino, y se está disponiendo local para mesas de billar.

Se esperan vinos de Montilla y se vende el acreditado café que se hace en dicho despacho.

Arrendamiento. Desde primero de Enero próximo se hace de la hacienda de San Cebrian el bajo, término de esta capital. Para tratar de su renta y condiciones en la calle de San Pablo, núm. 42. 13-14

Venta. Se venden en la casa núm. 7, calle de Jesus Maria, esquina a la de Juan de Mena, las prendas que al mar-jón se esprosan: chaquetas de dos clases, pantalones, chalecos, zurrones de caza, canas, capotas y sombreros. 6-5

Ley, Reglamento y cartilla de la Guardia rural.

Se halla de venta en la librería del Diario de Córdoba, San Fernando 34.

Palo jabon. En el establecimiento de droguería y comestibles de Tomás Pecheco, frente al Arco alto se ha recibido el palo guilly ó llamado palo jabon: sirve para lavar toda clase de ropa de color, sedas, lanas y algodones, y quita toda las manchas en la ropa de colores. 8-5

Venta. Se vende el parador de San Ramon, situado en el campo de la Merced, ocupando una superficie de 2369 varas cuadradas. Se oyen proposiciones por su dueño D. Antonio Mohedano, calle de Góngora, núm. 4.

MEDICAMENTOS ESPECIFICOS

que se espended en la oficina de farmacia de la señora viuda de Avilés, cuestas de Lujan (antes de los Gavachos) núm. 2.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR. Depurativo empleado con mucho éxito para la curacion de las enfermedades de los sistemas fibroso y nervioso, tales como gota, dolores, marasmo, reumatismo, hipocondria, parálisis etc.

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DE GRIMAULT, para combatir la tisis y otras afecciones del pecho.

PILDORAS FERRUGINOSAS DEL DOCTOR VALLET, para la curacion de las opilaciones, flujo blanco y todas las enfermedades que derivan del temperamento linfático.

POMADA ANTIHERPÉTICA DE BOTTA, para la curacion de toda clase de herpes y enfermedades de la piel.

PAPEL FAYARD, Y BLAIN, para reumatismo, dolores, irritaciones del pecho, hembago, callos, ojos de gallo, etc.

CIGARRILLOS ESPIC. Fumigador pectoral infalible contra el asma, opresiones, sofocaciones y ahogo, tos, y neuralgias del pecho, del corazon, del estómago y la cabeza.

PASTILLAS ALCALINAS DIGESTIVAS DE BURIN DU BUISSON, para las enfermedades del estómago, acedías, malas digestiones, etc.

CAPSULAS GELATINOSAS DE BALSAMO DE COPAIBA DE MOTHES.

LAMOROUX, para hemorragias pertinaces.

CAPSULAS DE COPAIBA DE BORRELL.

CAPSULAS PERUVIANAS DE BORRELL.

ACEITE PURIFICADO DE HIGADO DE BACALAO, DE HOGG. Se usa mucho este aceite con buenos resultados, para combatir las enfermedades del pecho, las afecciones escorbúticas y escrofulosas, y las enfermedades cutáneas.

PASTA PECTORAL DE CARACOLES, para combatir la tos rebelde.

POLVOS DIVINOS, para la cicatrización y curacion rápida de heridas purulentas ó gangrenosas, úlceras, lepra, cáncer, heridas de arma de fuego, etc.

GOTAS JAPONESAS, contra los males de la dentadura.

INYECCION BROU, para curar la gonorrea, blenorragia, etc.

REVALENTA ARABIGA, para la curacion de enfermedades y debilidades del estómago. Remedio usado con maravilloso éxito por Su Santidad Pio IX.

EXTRACTUM CARNIS LIEBIG. El extracto de carne preparado por el Barón doctor Liebig, es el mejor alimento para los enfermos convalecientes y familias que viven en el campo, y puntos donde la carne no se conserva ó está á precios elevados.

CAPSULAS DE RAQUIN, con bálsamo de copaiba.

INYECCION Y CAPSULAS DE MATICO.

PILDORAS PURGANTES Y DEPURATIVAS DE HAUT.

JARABE DE RABANO IODADO, para el tratamiento de las enfermedades del pecho, escrófulas, linfatismo, cáries de los huesos, etc.

Además hay otros muchos específicos extranjeros que están dando excelentes resultados.

LABORATORIO Y OFICINA DE FARMACIA

DEL

DOCTOR DON JOSE SIMON.

ESENCIA O EXTRACTO DE ZARZAPARRILLA.

El objeto de este producto farmacéutico, es proporcionar en un volúmen muy reducido una gran cantidad de los principios atemperantes y depurativos de la zarzaparrilla y demás leños sudoríficos que entran en su composicion. Treinta gotas de la esencia, disueltas en medio cuartillo de agua, son suficiente para formar en el instante un vaso de la tisana, evitándose por este medio el hacerla al fuego, operacion orgorrosa, que pocos saben hacer debidamente; y so bre todo el tener que beber aguas cocidas, origen frecuente de indigestiones y de pesadez en el estómago. Es un excelente atemperante; y, además de emplearse contra la sífilis, las herpes y demás erupciones cutáneas, la usan ya en el día hasta las personas mas sanas, para templar la fuerza ó crasitud de la sangre, tan necesario en la presente estacion.

Los frasquitos, por su figura y tamaño pueden llevarse en el bolsillo del chaleco, y cada uno contiene extracto suficiente para hacer veinte vasos de agua de zarza. El precio de cada frasco es de 10 reales vellon. A las personas de provincias que hagan sus pedidos desde veinticinco frascos para arriba, se les mandarán francos de porte y embalaje. Lcs señores farmacéuticos que no tuvieren aun en sus oficinas depósito de este producto, podrán dirigirse al referido laboratorio del doctor don José Simón, en Madrid, calle del Caballero de Gracia, núm. 3.

Depositario en Cádiz D. Francisco Conil, calle del Oleo núm. 48; en Sevilla don José Muñoz, calle Santa Maria de Gracia, y en Córdoba la señora viuda de Avilés y Cano.

NUEVO BAZAR.

Espartería, núm. 3.

Almacen de cristales planos de los Sres. Nogales y Estrada.

Gran surtido de quincalla, bisutería, perfumería superior inglesa y catalana. Molduras alxanas dorada y negra con filetes id.

Cuadros, estampas y espejos.

Lámparas y aparatos de todos tamaños de colgar, pared y mesa.

Gran barato en collares de coral, medios aderezos y pendientes.

Surtido nuevo en flores francesas y plumas para sombreros.

Los cristales planos se ponen á domicilio sin que por eso se aumente el precio.

LA ESMERALDA.

LETRADOS, 22.

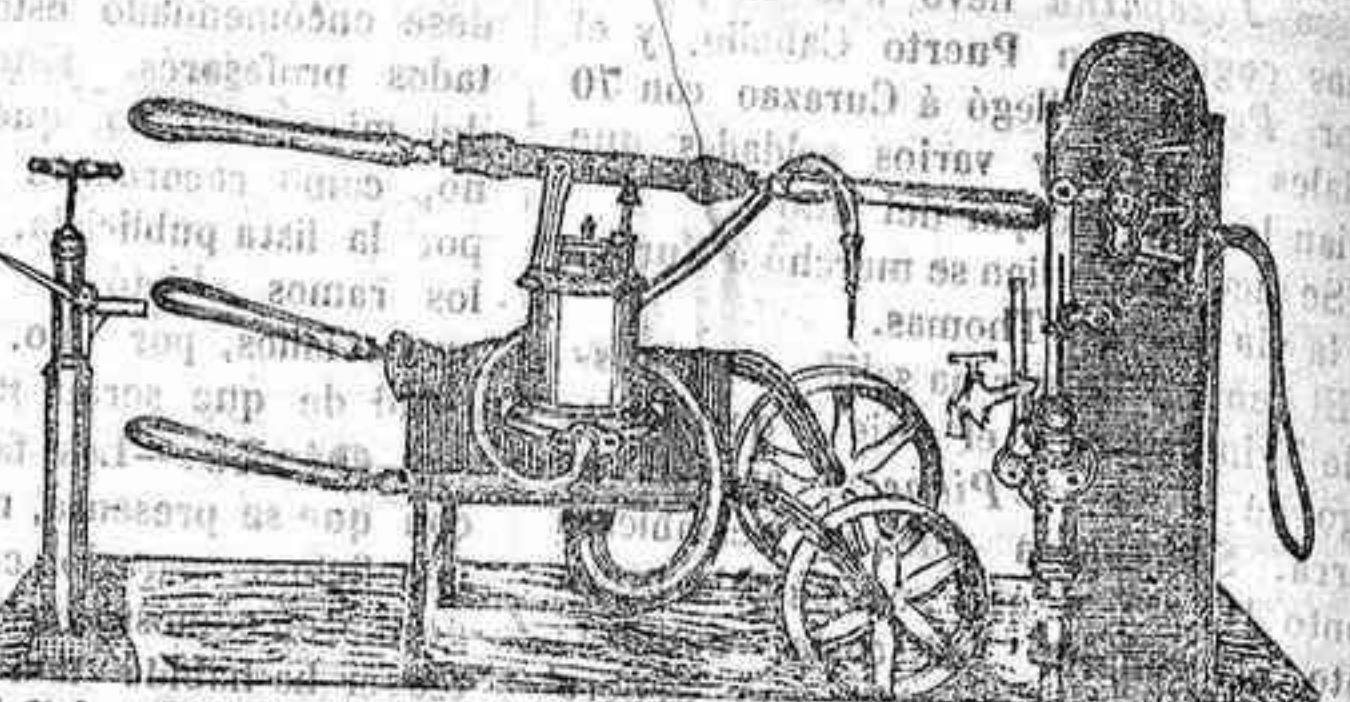
En este establecimiento acala de recibirse un buen surtido de diferentes géneros, entre ellos indianas desde la clase mas barata hasta la mas elevada, busquetas 6¼, lienzo, hamburgos y madapolanes cuyos precios compiten con los mas baratos.

REALIZACION.

En el establecimiento de la Estrella se realizan por su costo 4500 pares de calzado de todas clases, siendo todo de superior calidad, como lo tiene acreditado este establecimiento, los que se espenderán para caballeros desde 40 rs. en adelante; para Señoras desde 28 y para niños desde 42 reales en adelante. Dicha venta durará solo 15 dias, y despues serán los precios acostumbrados. 15-8

CHOCOLATES SUPERIORES.

Fábrica en Sevilla (LA SIRENA) proveedora de SS. AA. RR., elaborada al estilo de Zaragoza, Astorga y Jurgos, con canela y sin ella, y á la vainilla. Lo hay tambien de la Compañia Americana: Nuevo Bazar, Espartería número 3.



FABRICA DE BOMBAS, PATENTES Y BOMBINES

PARA INCENDIOS.

DE JUAN DEL PINO.

calle de la Plata número 2.—Córdoba.

PRECIO FIJO Y AL CONTADO.

Bombas patentes absorbentes y espelentes de bronce con 18 á 20 varas, tubo plomo, colocadas y funcionando y dando una pulgada de agua, 900 rs. una.

Bombas absorbentes de bronce con 40 y media varas, tubo plomo, colocadas y funcionando dando 2 pulgadas de agua, 4 600 rs. una.

Id. id. id. dando 4 y media pulgada 200.

Id. id. id. dando una y cuarto pulgada 400.

Id. id. id. dando una pulgada, 320.

Además hay Bombas para regar jardines y limpiar fachadas, con otras diversas aplicaciones. Bombines para incendios que ofrecen la ventaja de poder ser conducidos por un solo hombre con mucha facilidad y prontitud, arrojando por minuto sesenta litros de agua, y elevandola á una altura sorprendente.

Se componen bombas y se sirven toda clase de pedidos para fuera de Córdoba, con prontitud, exactitud y economía.

Interesante. Hay lámparas para gas fluido, é interin no se estableció en esta poblacion el alumbrado de gas pueden servir para petróleo.

Se garantiza el buen resultado de todo lo que ofrece, para lo cual mandará operarios inteligentes á colocar bombas y todos los objetos que requieran inteligencia de arte. 7

AGUA DE LIS.

de la gran fabrica de perfumeria de Mr. Lohs en Berlin, proveedor de las cortes de Prusia, Francia, Inglaterra, Rusia y Austria.

Esta agua ha sido universalmente aceptada por las principales señoras de Europa, por sus excelentes cualidades que son suavizar el cutis, quitar las pecas, el psño y toda clase de manchas en el rostro, poniendo á las morenas mas blancas.

Se espesnde á 18 y 30 rs. botella en el nuevo Bazar, Espartería, núm. 3.

Venta. En la hacienda del Encinaje, conocida por los Frailes, se vende leña de olivo de rajás y astillas de los troncos á 50 rs cada carretada.

En dicha hacienda se paga al tiempo de cargar. 8-3

Dehesa de Tomillos.—Venta del fruto de bellota.

AVISO.

Se anuncia la venta pública del fruto de bellota de las nueve majadas: Cerro, Breña, Granada, Ventosilla, Fuente de la arena, Chozuelas, Pasado, Mata y Carnerin que constituyen esta dehesa, propia del Excmo. Sr. Conde de Villaverde la Alta, y de la Ilustre Señora Doña Carmen Bernuy y en su representación, por ser menor de edad, la Excmo. Señora Marquesa Viuda de Benaméj.

El Señorío no se reserva ninguna para venderla privadamente, ni reconoce mas privilegio que la mejor proposicion.

El acto tendrá lugar el día 1 de octubre á las once de su mañana, en la casería de esta dehesa, donde estarán de manifiesto parados el pliego de condiciones y el zorro de cada una de las majadas.

Tomillos y Setiembre 8 de 1868.—El Administrador, Joaquín Serratos. 6-2

Venta. Se vende una participacion de la casa número 8 de la calle de San Pablo, en 6,000 rs. La persona á quien acomode, puede pasar á la calle de Sta. Clara baja, número 7, casa de educacion de niñas. 6-4

Montañera. Se enagena el

fruto de bellota pendiente en la hacienda de la Jarosa y demas aprovechamientos de la montañera. Desde el día y hasta el 28 del corriente mes de setiembre se oyen proposiciones en las casas del Excmo. Sr. marqués de Villaseca, en Córdoba, plazuela de D. Gomez núm. 2, donde están de manifiesto las condiciones. 8-3

Arrendamiento. Para des-

de primero de enero de 1869 se hace del cortijo de doña Maria de los Arroyos. En la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Gavia está de manifiesto el pliego de condiciones. 8-3

Unicos y verdaderos polvos de la Tia Andrea,

LA HORTELANA, contra las calenturas intermitentes.

Este excelente remedio, cura de una manera pronta y eficaz toda clase de calenturas intermitentes sea cualquiera el periodo que guarden, ya sean diarias, tercianas, cuartanas ó por rebeldes y de mal caracter que sean.

A cada paquete acompaña un prospecto explicando el modo de usarlo. Unico depósito en Córdoba, Perfumería de Hoyo, calle de San Fernando, antes de la Feria, núm. 40. 8-7